



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

El Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, en fecha 09/01/2025 ha suscrito resolución 2025-0068 con el siguiente tenor literal:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. Alberto Tostado Cicuéndez, Alcalde en funciones del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, en cumplimiento de la legislación vigente, y por cuanto me tengo que ausentar de la localidad durante el periodo comprendido entre los días 9 a 18 de enero de 2025, ambos inclusive, resuelvo:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento en la Primera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D^a. Noelia Torresano Gandía, durante el periodo comprendido entre los días 9 a 18 de enero de 2025, ambos inclusive, por cuanto he de ausentarme de la población en estas fechas.

Esta delegación tiene eficacia desde el momento de la firma de la presente resolución.

SEGUNDO.- Notificar esta resolución con instrucción de recursos a D^a. Noelia Torresano Gandía. Igualmente se remitirá esta resolución al resto de concejales de la corporación, dándose cuenta al pleno municipal en la siguiente sesión ordinaria a celebrar junto con el resto de resoluciones de esta alcaldía. Publíquese anuncio de aprobación de la presente resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.

Lo que se hace público para general conocimiento en La Puebla de Almoradiel a 9 de enero de 2025.- La Primera Teniente de Alcalde en funciones de Alcaldía. (Delegación por Resolución de Alcaldía 2025-0068 de fecha 9/1/2025), Noelia Torresano Gandía.

Nº.I.-206